



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2026

Complejo Educacional

“Un Amanecer en la Araucanía”

Temuco, Diciembre 2025..

TABLA DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. RESEÑA HISTÓRICA.....	5
4. UNA MIRADA AL ENTORNO DE AYER Y HOY.....	7
5. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.....	8
5.2 Planilla de Infraestructura – Complejo Educativo “Un Amanecer en la Araucanía” (2025).....	9
6. ORGANIGRAMA.....	12
7. FUNDAMENTOS.....	13
7.1. Visión.....	13
7.2. Misión.....	13
8. PROPUESTA CURRICULAR.....	18
9. Objetivos Estratégicos del Establecimiento a Mediano y Largo Plazo.....	22

1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

1.1 Antecedentes oficiales vigentes del establecimiento:

Director(a)	Esteban René Darmendrail Salinas
Dirección del Establecimiento	Venecia esquina Garibaldi
R.B.D.	5590-5
Comuna	Temuco
Fono	452-284586
E-mail	Amanecer@temuco.cl
Fecha de creación del Establecimiento Educativo	1952
Decreto Cooperador de la Función Educativa del Estado	N°7536 del año 1981.
Resolución Exenta que autoriza cursos paralelos	N° 1614 del 19/07/2011
Resolución Exenta que aprueba Proyecto Pedagógico y autoriza ingreso a JECD	N° 0987 del 08/04/2011
Resolución Exenta que autoriza ampliar Educación Media.	N° 1475 del 11/05/2011
Resolución Exenta que aprueba convenio PIE	N° 3036 del 18/11/2010
Resolución Exenta aprueba Planes y Programas para la asignatura de Inglés	N° 2021 del 01/12/2025
Dependencia	Municipal
Nivel y Modalidad	NT1-NT2, 1° a 8° básico y Enseñanza Media HC completa.
Planes y Programas Propios / Resolución / Fecha	Programas propios de Bilingüismo (inglés). Resolución exenta
Horario de Funcionamiento	Lunes a Viernes 07:30 a 18:00 horas.
N° de Docentes Directivos	3
N° de Docentes	49
N° de Asistentes de la Educación	29
Total de Funcionarios	81
Matrícula	426

2. INTRODUCCIÓN

El Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía”, de la comuna de Temuco, es un establecimiento municipal con más de setenta años al servicio de la educación pública. Desde su fundación en 1952, ha crecido junto a la comunidad, consolidándose como un espacio que acoge, enseña y acompaña a cientos de niños, niñas y jóvenes de distintos sectores de la ciudad.

Actualmente, el establecimiento imparte Educación Parvularia, Educación General Básica y Educación Media Científico-Humanista, atendiendo a una matrícula de 426 estudiantes, quienes encuentran aquí un entorno educativo inclusivo, seguro y en constante renovación.

Desde sus inicios, la escuela ha estado comprometida con entregar una educación integral y de calidad, entendida como el desarrollo equilibrado de las dimensiones intelectual, afectiva, física, artística y ética de cada persona. Este compromiso se materializa en la búsqueda permanente de estrategias innovadoras que fortalezcan los aprendizajes y la Convivencia Educativa, con el acompañamiento cercano de un equipo humano altamente comprometido con su vocación.

El equipo directivo lidera el trabajo institucional junto a la Unidad Técnico-Pedagógica (UTP), la Inspección General, los equipos PIE y psicosocial, y un cuerpo docente y asistente de la educación que suma más de 60 funcionarios entre profesores, educadoras, asistentes de aula, profesionales de apoyo y personal administrativo.

Durante los últimos años, el Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía” ha fortalecido su identidad y sello a través de proyectos que reflejan una educación moderna, inclusiva y conectada con su entorno. Entre ellos destacan:

- La implementación del Plan Bilingüe Institucional, que busca desarrollar competencias comunicativas en inglés desde los primeros niveles, entendiendo el idioma como una herramienta para abrir oportunidades y ampliar horizontes culturales.
- La consolidación de la Orquesta Sinfónica del Establecimiento, orgullo de la comunidad educativa, que promueve la sensibilidad artística, la disciplina, el trabajo en equipo y la formación valórica de los estudiantes.
- El fortalecimiento de la Convivencia Educativa, educación emocional, inclusión y el uso pedagógico de las tecnologías, con foco en los aprendizajes significativos.

Este PEI recoge todo lo anterior y reafirma nuestra visión de una escuela que aprende, se renueva y crece en comunidad. Cada acción educativa se articula con los lineamientos del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), con las normativas curriculares y decretos del ministerio de educación y los instrumentos de seguimiento

institucional, garantizando que el quehacer pedagógico responda a los desafíos del siglo XXI, sin perder su raíz humana y su profundo sentido social.

3. RESEÑA HISTÓRICA

El Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía” posee una historia profunda y significativa dentro de la educación pública de Temuco. Su origen se remonta al año 1952, cuando fue creada como Escuela Amanecer, un establecimiento particular cuyo primer Director fue don Manuel Aquiles Valenzuela Gutiérrez.

En 1954, la administración de la escuela cambió, transformándose en un establecimiento público denominado “Escuela Fiscal N° 60”, ubicado en la Comunidad de Rucamanque, a 20 kilómetros de Temuco. Posteriormente, en 1973, la escuela fue trasladada al sector Amanecer, en la intersección de las calles Venecia y Latina, pasando a funcionar como anexo de la actual Escuela Manuel Recabarren.

En 1981, la escuela se consolidó oficialmente como un establecimiento dependiente de la Ilustre Municipalidad de Temuco, trasladándose a su ubicación actual en calle Garibaldi N°1330, en pleno corazón del sector Amanecer. Desde entonces, ha mantenido su compromiso con una educación pública de calidad, abierta a la comunidad y enfocada en la formación integral de sus estudiantes.

Durante su trayectoria, el establecimiento ha sido conducido por destacados directores y directoras que han contribuido significativamente a su desarrollo institucional:

Sr. Walter Quilodrán (1995–1997)

Sr. Gabriel Rapimán (1998)

Sr. Elmo Carrasco (1999)

Sr. Rufino Peredo (2000–2005)

Sra. Lucía Riquelme (2006–2011)

Sra. Sandra Jaramillo (2012–2018)

Sra. Marlenne Cretton Solís (2018–2023)

Sr. Esteban René Darmendrail Salinas (2024- a la actualidad).

El año 2002 marcó un hito trascendental en su historia: ante la necesidad de dar continuidad a los estudios de los jóvenes del sector, la comunidad educativa impulsó la creación de un liceo, adoptando oficialmente el nombre de Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía”. Desde entonces, el establecimiento imparte educación en modalidad Científico-Humanista, con régimen de Jornada Escolar Completa, ampliando sus horizontes académicos y sociales.

Entre 2009 y 2010, bajo la dirección de la Sra. Lucía Riquelme, se concretó un importante proyecto de infraestructura financiado con fondos FNDR-TRAD 2009 (BIP 3003991-0), por un monto total de \$1.090.500.000. Esta remodelación permitió construir un edificio moderno y funcional, con capacidad para 750 estudiantes, destinado a impartir Educación Parvularia, Educación Básica y Educación Media Científico-Humanista.

En el año 2011, el establecimiento se incorporó al Programa de Integración Escolar (PIE), fortaleciendo su enfoque inclusivo y diversificado. Desde 2014, cuenta además con una Unidad de Convivencia Educativa, orientada a promover la sana convivencia y el bienestar socioemocional de la comunidad educativa.

El año 2017 representó un nuevo avance institucional con la ampliación de la cobertura hasta 4° año medio, permitiendo así completar todo el ciclo formativo dentro del mismo complejo educativo.

Durante el período 2018–2023, la Sra. Marlenne Cretton Solís lideró la institución impulsando procesos de continuidad y consolidación de equipos de trabajo.

En mayo de 2024, asume la dirección del establecimiento el Sr. Esteban René Darmendrail Salinas, quien ha impulsado un proceso de apertura institucional hacia la comunidad, potenciando nuevos proyectos educativos, culturales y artísticos. Bajo su liderazgo, el establecimiento ha fortalecido los procesos de gestión interna, trabajo pedagógico y vinculación con el entorno, logrando además un aumento de matrícula del 25% en comparación con el año anterior.

Actualmente, el Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía” se posiciona como un referente educativo comunal, reconocido por su compromiso con la formación académica, científica, valórica, artística y social de sus estudiantes. Su Orquesta Sinfónica, orgullo institucional, simboliza el espíritu de trabajo colaborativo, disciplina y excelencia que caracteriza a esta comunidad educativa.

Ubicado estratégicamente en el sector Amanecer, el establecimiento se encuentra rodeado de servicios públicos, universidades, centros de salud y espacios culturales, lo que le permite mantener un fuerte vínculo con su entorno y proyectarse como una escuela abierta, inclusiva y en constante crecimiento.

4. UNA MIRADA AL ENTORNO DE AYER Y HOY

El Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía” orienta su quehacer hacia la atención integral de la diversidad, reafirmando su compromiso con una educación pública inclusiva, de calidad, articulada y centrada en la excelencia académica. El establecimiento asume como misión ofrecer una formación científica-humanista sólida, que garantice aprendizajes profundos, el fortalecimiento de valores ciudadanos y la proyección efectiva de sus estudiantes hacia la educación superior.

Con una mirada pedagógica moderna e inclusiva, la institución ha implementado acciones que buscan responder a las demandas de la sociedad contemporánea, promoviendo un enfoque de enseñanza que valore la diversidad cultural, lingüística y social de su comunidad. Este enfoque prioriza la equidad de oportunidades, la evaluación formativa, el acompañamiento académico personalizado y el fortalecimiento de competencias socioemocionales y comunicativas, asegurando que cada estudiante encuentre un camino de desarrollo integral.

En esta línea, el establecimiento impulsa un Programa Bilingüe Institucional, orientado al aprendizaje temprano y progresivo del idioma inglés, con el propósito de desarrollar habilidades comunicativas e interculturales que amplíen las oportunidades académicas y laborales de los estudiantes. Este programa se complementa con un fortalecimiento sistemático de las áreas científicas, humanistas y artísticas, pilares fundamentales de la formación integral que ofrece el establecimiento.

El desarrollo de estas acciones se sustenta en una gestión articulada con redes de apoyo pedagógico, social y comunitario, entre ellas: el Departamento de Educación Municipal (DAEM), el Programa de Integración Escolar (PIE), el Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA), el Programa 4 a 7, la Unidad de Convivencia Educativa, además de instituciones colaboradoras externas como universidades, centros culturales, programas ministeriales y organizaciones territoriales. Estas alianzas fortalecen la calidad de los procesos educativos y permiten abordar de manera integral las necesidades del estudiantado y sus familias.

Dentro de este marco de vinculación, el establecimiento busca aprovechar las redes locales de articulación con las universidades de Temuco, tales como la Universidad de La Frontera, la Universidad Católica de Temuco y otras instituciones de educación superior, promoviendo la transición efectiva desde la enseñanza media científico-humanista hacia la educación superior. Esta línea de acción tiene por objetivo ampliar las oportunidades académicas, fomentar vocaciones tempranas y fortalecer la continuidad de estudios en áreas de desarrollo regional y nacional.

A través de la formación continua del profesorado, la implementación de metodologías activas, la innovación curricular y la creación de espacios de aprendizaje interdisciplinario, el establecimiento

busca consolidar una cultura de excelencia, inclusión y mejora continua, en la que cada estudiante sea protagonista de su proceso formativo y agente de cambio en su entorno.

De esta manera, el Complejo Educacional “Un Amanecer en la Araucanía” reafirma su compromiso con la construcción de una educación pública transformadora, que articula equidad, inclusión, bilingüismo y excelencia académica, y que busca insertar a sus estudiantes en las universidades de Temuco y del país, asegurando una formación integral, pertinente y con proyección hacia el futuro.

5. ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO

5.1 Proyección cursos 2026

	Cursos		N° de cursos	Matrícula por curso
	NIVELES DE ENSEÑANZA	Educación Parvularia	NT1	1
NT2			1	25
Educación Básica		1°	1	33
		2°	1	33
		3°	1	33
		4°	1	33
		5°	1	40
		6°	1	40
		7°	1	40
		8°	1	40
Educación Media		I° Medio	2	70
		II° Medio	2	70
		III° Medio	2	70
		IV° Medio	1	35
TOTAL			17	587

5.2 Planilla de Infraestructura – Complejo Educativo “Un Amanecer en la Araucanía” (2025)

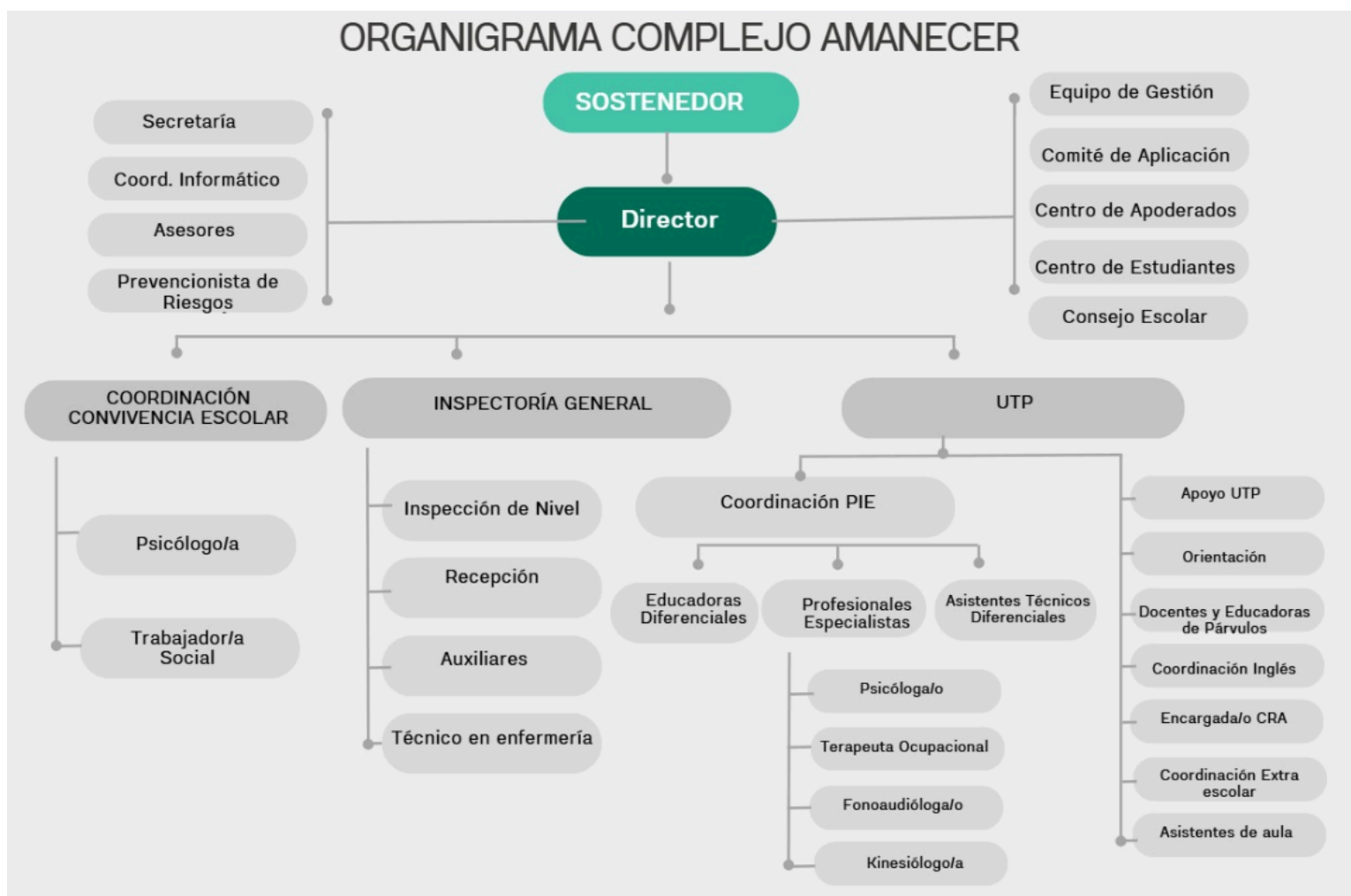
N°	Dependencia / Espacio	Cantidad	Características y Observaciones
1	Salas de clases	20	Iluminación, ventilación, proyectores audiovisuales, puntos de red fibra óptica, equipo de PC y calefacción.
2	Laboratorio de Informática	1	Equipado con computadores conectados a internet.
3	Laboratorio de Ciencias	1	Implementado con material experimental básico.
4	Biblioteca CRA	1	Textos, enciclopedias, juegos, computadores y tablets.
5	Salas Multitaller	3	Psicomotricidad y Música
6	Sala de recursos PIE	1	Atención diferenciada e inclusión educativa.
7	Sector Educación Parvularia	1	Sala de clases, sala de juegos, baños y patios interiores con juegos.
8	Baños para personal (damas y varones)	2	Con duchas y lavamanos.
9	Baño universal	1	Accesibilidad universal y personas con discapacidad.
10	Baños para estudiantes	13	Equipados con WC, lavamanos y duchas, diferenciados por nivel y sexo.
11	Sala de profesores	1	Mobiliario casilleros, cocina, lavaplatos y microondas.
12	Cocina-comedor	1	Uso para manipulación de alimentos (JUNAEB-Empresa externa). Cumple con la norma sanitaria.
13	Comedor de estudiantes	1	Capacidad para 250 personas.
14	Multicancha techada	1	Con muro de escalada.
15	Patios de recreación	3	Con áreas verdes, zonas de seguridad y de descanso.

5.3 Organizaciones Internas del Establecimiento

Organización	Participantes	Características y Funciones
Centro General de Padres y/o Apoderados/as	Adultos responsables de uno o más estudiantes del establecimiento.	Organización interna que promueve la participación activa de las familias, generando espacios de comunicación, colaboración y apoyo mutuo. Su objetivo es fortalecer el vínculo entre el hogar y la escuela, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar de la comunidad educativa.
Centro de Estudiantes	Estudiantes del establecimiento y dos o más docentes asesores/as.	Organismo representativo de los y las estudiantes, elegido de manera democrática. Su propósito es promover la participación estudiantil, canalizar inquietudes y generar propuestas que fortalezcan la Convivencia Educativa y la formación ciudadana.
Consejo Escolar	Representantes: Centro de Padres y Apoderados/as; Centro de Estudiantes; Director; Representante de los y las Docentes; Representantes de los y las Asistentes de la Educación y representante del sostenedor.	Instancia que reúne a todos los actores de la comunidad educativa por intermedio de sus representantes, incorporando sus visiones en los distintos ámbitos de la gestión, lo que permite a directivos y sostenedores implementar una gestión participativa, informando, consultando e invitando a definir en conjunto las acciones, políticas internas, proyectos y planificaciones mediante un trabajo articulado con docentes, asistentes de la educación, apoderados y estudiantes (MINEDUC, 2023).
Equipo de Bienestar	Funcionarios/as del establecimiento elegidos democráticamente cada año.	Grupo de trabajo que promueve el bienestar físico, emocional y social de todos los integrantes de la comunidad educativa. Organiza actividades recreativas, culturales y

		de autocuidado, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la calidad de vida laboral.
Comité Paritario de Higiene y Seguridad	Comité vigente compuesto por tres representantes del empleador y tres representantes de los trabajadores.	Instancia técnica que promueve la prevención de riesgos laborales y la seguridad de todos los funcionarios. Implementa medidas preventivas, capacitaciones y protocolos para evitar o disminuir accidentes y enfermedades profesionales.
Comité de aplicación. (CEAL-SM)	Comité vigente compuesto por cuatro representantes: dos del empleador y dos de los trabajadores.	Comité encargado de promover el bienestar integral en el ambiente de trabajo. Fomenta el respeto, la colaboración y el autocuidado, asegurando que todos los miembros de la comunidad educativa desempeñen sus funciones en un entorno saludable, equitativo y seguro.

6. ORGANIGRAMA



7. FUNDAMENTOS

7.1. Visión

El Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía aspira a consolidarse como una comunidad educativa garante de derechos, reconocida por su compromiso con el desarrollo integral, intelectual, artístico y afectivo de todos sus estudiantes, promoviendo una formación humanista - científico, inclusiva, intercultural, bilingüe y con conciencia medioambiental, que valore la diversidad y fortalezca la participación, el pensamiento crítico y los valores universales, con el propósito de que niños, niñas y adolescentes actúen de manera ética, responsable y preparados para enfrentar los desafíos de una sociedad en constante transformación, con un alto compromiso en la educación pública y de calidad.

7.2. Misión

El Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía tiene como misión formar personas íntegras que sean un aporte al desarrollo de la sociedad, respetuosas y comprometidas con su comunidad, brindando una educación de calidad, inclusiva, intercultural, bilingüe y con enfoque humanista - científico, que fomente la creatividad, el pensamiento crítico y la conciencia medioambiental, asegurando igualdad de oportunidades y un entorno de acogida que acompañe a cada estudiante en el desarrollo de sus habilidades, destrezas, capacidades y talentos, con el objetivo que proyecten su acceso y permanencia en la educación superior.

7.3 Sellos Institucionales

A. Formación Artística y Desarrollo Creativo

El Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía impulsa una formación artística integral al servicio de la vida, que promueve el desarrollo de la creatividad, la sensibilidad estética y la expresión personal. Este sello fortalece habilidades comunicativas, emocionales y culturales, favoreciendo una comprensión profunda del entorno y un aprendizaje significativo a través de las artes visuales, musicales, escénicas y literarias.

B. Inclusión y Garantía de Derechos

Somos una institución co-garante de derechos, donde todos los estudiantes son valorados por su singularidad. Promovemos prácticas inclusivas, ajustadas a las necesidades educativas especiales e individuales, asegurando accesibilidad, participación plena y una educación libre de discriminación. El respeto, buen trato, la convivencia pacífica y la igualdad de oportunidades guían nuestro quehacer pedagógico y comunitario.

C. Enfoque Bilingüe Intercultural

Nuestro proyecto educativo reconoce y respeta la riqueza cultural del territorio, promoviendo el aprendizaje del idioma inglés, de la lengua y cosmovisión mapuche, así como el desarrollo de competencias comunicativas en un segundo idioma. El sello bilingüe intercultural favorece la comprensión de la diversidad, el respeto mutuo y la convivencia en una sociedad multicultural.

D. Conciencia Medioambiental y Sostenibilidad

Comprometemos a toda la comunidad educativa con la protección del medio ambiente, incentivando prácticas responsables y proyectos orientados al cuidado del entorno natural. Promovemos la toma de conciencia ambiental, el uso racional de los recursos y la capacidad de afrontar los desafíos medioambientales con soluciones innovadoras y sustentables.

E. Excelencia Académica y Proyección a la Educación Superior

Como establecimiento humanista-científico, buscamos desarrollar en nuestros estudiantes competencias cognitivas de orden superior, capacidad de trabajo en equipo, habilidades sociales y emocionales que les permitan continuar estudios superiores. Fomentamos el pensamiento crítico, el método científico, la investigación y la resolución de problemas, preparando a nuestros jóvenes para los desafíos académicos y profesionales del futuro.

7.4 Valores y Principios

- Fomentamos el desarrollo intelectual, artístico y formativo de nuestros estudiantes, fortaleciendo habilidades y competencias de acuerdo con las potencialidades de cada uno.
- Promovemos la igualdad de oportunidades, la participación activa y el respeto a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje.
- Desarrollamos la responsabilidad social, habilidades adaptativas, aprendizaje socioemocional, la empatía y la valoración de la diversidad cultural, lingüística y personal.
- Cultivamos la conciencia ambiental, impulsando acciones concretas para el bienestar del planeta y de la comunidad.
- Propiciamos un ambiente acogedor, seguro y respetuoso, donde cada estudiante se sienta valorado y acompañado en su proceso educativo.

7.5 Perfiles de los Profesionales

Descripción del tipo de educación y de los roles profesionales del establecimiento

El Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía adhiere a los principios establecidos en la Ley 20.370 (Ley General de Educación), promoviendo una educación permanente, inclusiva, participativa, de calidad, equitativa, intercultural, sostenible, flexible y centrada en los derechos de niños, niñas y adolescentes. Nuestro propósito es garantizar un proceso educativo que respete la diversidad de identidades, necesidades y trayectorias escolares, asegurando ambientes de aprendizaje respetuosos, seguros y libres de discriminación.

En este marco, los roles y funciones de los distintos profesionales y actores de la comunidad educativa se desarrollan de acuerdo con los principios de la pedagogía crítica, el liderazgo pedagógico colaborativo y la construcción colectiva del conocimiento, orientando todas las acciones al desarrollo integral de los estudiantes y a su proyección hacia la educación superior.

Directora/or

Es la o el responsable de la conducción integral del establecimiento y del fortalecimiento de su identidad educativa. Le corresponde dirigir, coordinar, organizar y evaluar los distintos procesos pedagógicos, administrativos y formativos, asegurando el funcionamiento armónico y eficiente del establecimiento, siendo responsable de promover una cultura institucional basada en el respeto, la participación, la innovación pedagógica, la inclusión y el enfoque de derechos. Su liderazgo se orienta a la visión y misión del PEI, resguardando el cumplimiento normativo y la pertinencia cultural del proyecto educativo.

Inspector/a General

Es la o el responsable de velar por la Convivencia Educativa, la asistencia, el bienestar estudiantil y el adecuado funcionamiento cotidiano del establecimiento. Promueve el cumplimiento normativo y protocolos para garantizar ambientes seguros, inclusivos y respetuosos, fortaleciendo la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo socioemocional. Capaz de organizar, acompañar, supervisar y evaluar prácticas de prevención y promoción de espacios seguros que favorezcan un clima escolar positivo, coherente con los valores institucionales, con la intervención oportuna en caso de ser necesario.

Unidad Técnico Pedagógica (UTP)

Es el o la responsable de la unidad técnico pedagógica para la coordinación, asesoría, acompañamiento y evaluación de los procesos pedagógicos al interior del establecimiento; promoviendo prácticas de enseñanza efectivas, actualizadas y contextualizadas. A su vez orienta la planificación curricular, la evaluación formativa, la co-docencia, la reflexión pedagógica, el acompañamiento y retroalimentación docente, la integración de metodologías activas, interculturales y de enfoque crítico. Garantizando la calidad técnica del proceso educativo a través de un liderazgo que impulsa la innovación didáctica, el trabajo interdepartamental y la articulación de los sellos institucionales en el aula.

Encargada/o de Convivencia Educativa

El o la encargada/o de Convivencia Educativa coordina acciones formativas y preventivas que promueven un ambiente seguro, inclusivo y respetuoso, gestionando protocolos y acompañando a estudiantes y familias. Coordinando el funcionamiento de la dupla psicosocial, quienes apoyan el bienestar socioemocional, la mediación de conflictos, la detección de factores de riesgo, a través de acciones de promoción y prevención para una sana convivencia que favorezca el desarrollo integral de toda la comunidad educativa. Interviniendo de manera oportuna en situaciones de riesgo en virtud del resguardo de derechos de los y las estudiantes.

Coordinación PIE

El o la Coordinador/a lidera la implementación del Programa de Integración Escolar según la normativa vigente y los lineamientos técnicos pedagógicos del establecimiento, gestionando los apoyos especializados para estudiantes con NEE transitorias y permanentes, promoviendo prácticas inclusivas basadas en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y articulando el trabajo colaborativo entre docentes, profesionales del equipo PIE y familias, asegurando que cada estudiante participe y aprenda en igualdad de condiciones.

Encargado/a CRA

El o la encargado/a CRA administra y dinamiza el Centro de Recursos para el Aprendizaje y materiales pedagógicos, promoviendo el fomento lector, la alfabetización informacional y el uso de recursos digitales, apoyando a docentes y estudiantes en proyectos, investigaciones y actividades que fortalezcan la lectura, la comprensión, la creatividad y la formación integral de los y las estudiantes.

Cuerpo Docente

Son las y los responsables directos del proceso de enseñanza–aprendizaje y del desarrollo integral de los y las estudiantes. Planifican, implementan y evalúan prácticas pedagógicas pertinentes, inclusivas, significativas e innovadoras. Aplican metodologías activas y actualizadas, estrategias diversificadas, evaluación formativa y enfoques que promuevan la autonomía, la creatividad, la participación, el pensamiento crítico y metacognitivo. Son agentes claves y garantes de derecho que fortalecen la implementación del PEI, la formación humanista-científica, artística, intercultural, bilingüe y medioambiental del establecimiento.

Asistentes de la Educación

Son las y los administrativos, auxiliares, inspectores, asistentes PIE y profesionales no docentes que cumplen un rol fundamental en la atención de estudiantes, el funcionamiento diario y la gestión administrativa y formativa del establecimiento. Favorecen un ambiente seguro, inclusivo, acogedor y ordenado; apoyan los procesos educativos y colaboran activamente con la comunidad escolar.

Su perfil incluye ser cogarantes de derechos, responsabilidad, compromiso institucional, habilidades interpersonales, empatía y vocación de servicio.

Estudiantes

Las y los estudiantes son el centro del proceso educativo. Son considerados/as sujetos de derecho, capaces de construir conocimiento, ejercer liderazgo estudiantil y desarrollar pensamiento crítico. Manteniendo una actitud de responsabilidad, participación, autonomía, respeto por la diversidad, integrantes de la comunidad educativa, las normativas que regulan la convivencia del establecimiento, sumado al compromiso con su aprendizaje.

El establecimiento fomenta su participación en centros de estudiantes y espacios de diálogo, promoviendo la identidad cultural, la conciencia ambiental, la creatividad artística y la vocación humanista-científica, con miras a su acceso y permanencia en la educación superior.

Padres, madres y Apoderados/as

Padres, madres y apoderados son adultos/as reconocidos/as como actores responsables y esenciales en la formación de sus hijos e hijas. Su participación debe ser activa en la comunidad educativa, acompañando los procesos de aprendizaje, promoviendo la asistencia, reforzando hábitos y valores. Colaborando con las actividades del establecimiento en un ambiente de respeto por la diversidad, a los y las integrantes de la comunidad educativa y las normativas que regulan la convivencia del establecimiento.

Todos los padres, las madres y apoderados/as están representados por el Centro General de Padres y Apoderados, el cual trabaja en conjunto con el equipo directivo y bajo las disposiciones del MINEDUC para fortalecer la relación familia–escuela y el bienestar integral de los estudiantes

8. PROPUESTA CURRICULAR

Las prácticas pedagógicas del Complejo Educacional *Un Amanecer en La Araucanía* se sostienen en una visión integral y humanizadora de la educación, basada en referentes teóricos que conciben la escuela como un espacio de desarrollo personal, académico y social. Desde la pedagogía crítica, se retoman aportes de autores como Paulo Freire, quien recuerda que “la educación es un acto de esperanza” (Freire, 1970), subrayando la importancia del diálogo como herramienta para construir aprendizajes con sentido. De manera complementaria, Henry Giroux propone que el docente debe ser un profesional reflexivo comprometido con su comunidad, idea que expresa al afirmar que “los profesores son intelectuales transformativos” (Giroux, 1988). Asimismo, Peter McLaren aporta una mirada multicultural que enriquece el trabajo en contextos diversos, como la ciudad de Temuco, favoreciendo prácticas pedagógicas respetuosas de las identidades culturales del territorio. Estos enfoques se integran de manera prudente y equilibrada, orientados a fortalecer la formación de ciudadanos críticos, responsables, éticos y respetuosos.

En esta línea, la institución asume que la labor docente no se reduce a la transmisión de contenidos, sino que implica acompañar a niños, niñas y jóvenes en la comprensión de su entorno, en el reconocimiento de sus propias capacidades y en la construcción de proyectos de vida con sentido. Por ello, el establecimiento promueve procesos de reflexión continua, innovación pedagógica y participación activa de toda la comunidad educativa, entendiendo que la escuela es un espacio de transformación social en permanente diálogo con el territorio.

El proyecto educativo incorpora también fundamentos de las teorías del aprendizaje de Jean Piaget y Lev Vygotsky, quienes subrayan el rol activo del estudiante en la construcción de su conocimiento y la importancia de la interacción social para el desarrollo cognitivo. Vygotsky destaca que “lo que el niño puede hacer hoy con ayuda, mañana podrá hacerlo por sí solo” (1978), recordando que el aprendizaje es un proceso progresivo que se construye con acompañamiento pedagógico. Estas perspectivas se complementan con la educación emocional planteada por Víctor Cassasus, quien sostiene que “sin un adecuado clima emocional no hay aprendizaje profundo” (Cassasus, 2009). A partir de esta noción, el establecimiento promueve ambientes seguros, afectivos y estructurados, donde la convivencia, la autorregulación y el bienestar emocional se convierten en pilares esenciales del proceso formativo. De este modo, el desarrollo cognitivo, afectivo y social es comprendido como un proceso integral e interdependiente.

Este enfoque se articula con un compromiso explícito con la inclusión educativa, en cumplimiento del Decreto 170, que orienta la atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, y el Decreto 83, que promueve el uso de adecuaciones curriculares y estrategias diversificadas para asegurar la participación de todos y todas. La escuela entiende la diversidad como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje colectivo, y no como un desafío aislado; por ello, se implementan estrategias de trabajo colaborativo docente, apoyo especializado y evaluación formativa que permiten responder a los distintos ritmos, estilos y trayectorias de aprendizaje.

En concordancia con el currículum nacional y las orientaciones del Ministerio de Educación, el establecimiento implementa metodologías activas, siendo el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) una de sus estrategias centrales. Entre las metodologías activas destacan también el Aprendizaje Cooperativo, el Aprendizaje Basado en Problemas y en Servicio, las Rutinas y Destrezas de Pensamiento Visible, el Aula Invertida, la gamificación, el trabajo interdisciplinario y diversas experiencias artísticas y científico-experimentales, las cuales permiten diversificar las oportunidades de aprendizaje y responder a distintos estilos y ritmos de desarrollo.

La propuesta curricular se articula, además, desde un liderazgo pedagógico colaborativo, que se expresa en la promoción de comunidades profesionales de aprendizaje, instancias de co-docencia, reflexión docente sistemática y seguimiento permanente de los procesos educativos. Este liderazgo no se concibe sólo como una función directiva, sino como una práctica distribuida, donde los equipos docentes asumen un rol protagónico en la toma de decisiones pedagógicas. De esta manera, el liderazgo pedagógico impulsa la coherencia curricular, sostiene la innovación, fortalece las capacidades profesionales colectivas y garantiza que las prácticas educativas respondan efectivamente a las necesidades de los estudiantes.

Este conjunto de estrategias favorece que los estudiantes apliquen conocimientos en situaciones reales, desarrollen la colaboración, la creatividad y la autonomía, fortaleciendo competencias esenciales para el siglo XXI. Como señala Michael Apple, el currículo debe permitir comprender y actuar en el mundo, afirmando que “la educación debe ayudar a interpretar la realidad” (Apple, 2000). En este marco, el establecimiento integra un enfoque bilingüe en inglés, comprendiendo que el dominio de una segunda lengua amplía las perspectivas académicas, culturales y profesionales de los estudiantes, contribuyendo a su inserción en un mundo global interconectado.

Todo este entramado pedagógico se orienta al logro de aprendizajes significativos y perdurables, y al desarrollo de trayectorias formativas exitosas. En consecuencia, el establecimiento declara su compromiso con preparar a los y las estudiantes para acceder, mantenerse y egresar de estudios superiores, generando oportunidades que contribuyan a su crecimiento personal, al desarrollo de habilidades para la vida y al fortalecimiento de sus comunidades. La escuela, en este sentido, se concibe como un espacio de esperanza, equidad y transformación, donde cada estudiante puede proyectarse como sujeto activo, autónomo y capaz de aportar al bien común.

En coherencia con este enfoque formativo, a continuación se presenta el perfil de egreso de los estudiantes del Complejo Educativo Un Amanecer en La Araucanía:

Perfil de Egreso

El Complejo Amanecer forma estudiantes íntegros, capaces de desenvolverse con éxito en los ámbitos personal, académico, social y profesional. Al finalizar su trayectoria educativa, el o la estudiante egresado/a será capaz de demostrar las siguientes competencias:

1. Competencias Académicas

- Aplica conocimientos fundamentales de matemáticas, ciencias, comunicación y humanidades para analizar, comprender y resolver problemas de su entorno.
- Utiliza estrategias de estudio, pensamiento crítico y métodos de investigación para aprender de forma autónoma y continua.
- Emplea tecnologías de la información de manera ética, responsable y eficiente para apoyar procesos de aprendizaje y producción académica.

2. Competencias Personales

- Gestiona sus emociones, reconoce sus fortalezas y áreas de oportunidad, y practica el autocuidado físico y mental.
- Toma decisiones responsables basadas en valores y en la reflexión sobre las consecuencias de sus actos.
- Desarrolla autonomía, creatividad e iniciativa para plantear y ejecutar proyectos personales y escolares.

3. Competencias Sociales y Ciudadanas

- Mantiene relaciones respetuosas y colaborativas, mostrando empatía, tolerancia y disposición al diálogo.
- Participa activamente en su comunidad con sentido de responsabilidad social y compromiso con el desarrollo sostenible.
- Valora y respeta la diversidad cultural, social, lingüística y de género.

4. Competencias Comunicativas

- Se comunica de forma clara, coherente y asertiva en contextos orales y escritos.
- Interpreta y produce distintos tipos de textos, adecuándose al propósito, audiencia y medio.
- Utiliza herramientas digitales para crear, presentar y difundir información de forma eficaz.

5. Competencias para la Vida y el Trabajo

- Trabaja en equipo, asume roles y contribuye a la solución de problemas colectivos.
- Maneja herramientas básicas de gestión del tiempo, planificación y ejecución de proyectos.
- Demuestra actitud emprendedora e innovadora para enfrentar desafíos actuales y futuros.

6. Formación Ética y en Valores

- El o la estudiante egresa del Complejo Amanecer actuando bajo los valores institucionales:
 - Responsabilidad
 - Respeto
 - Solidaridad
 - Honestidad
 - Justicia
 - Compromiso con el bien común

Estos valores guían su convivencia diaria, su participación ciudadana y su desarrollo personal.

9. Objetivos Estratégicos del Establecimiento a Mediano y Largo Plazo

A partir del diagnóstico institucional, la misión, la visión, los principios y la propuesta curricular del establecimiento, se han definido objetivos estratégicos que integran la innovación, la creatividad, el enfoque inclusivo, la interculturalidad y las prácticas pedagógicas activas, como parte del mejoramiento continuo del proceso educativo.

DIMENSIÓN	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	METAS	ESTRATEGIAS	ACCIONES
1. Liderazgo	Fortalecer el funcionamiento organizado, colaborativo y articulado del establecimiento, mediante el análisis sistemático del logro de las metas institucionales del PEI y PME.	Realizar dos análisis institucionales anuales integrando resultados del PME, PEI, evaluaciones internas y diagnósticos.	Impulsar el liderazgo pedagógico distribuido y participativo, articulando coordinaciones y equipos técnicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo colaborativo de los equipos técnicos y ADECO. • Reuniones sistemáticas por áreas, incluyendo Coordinación de Inglés. • Capacitaciones internas en liderazgo y gestión pedagógica. • Estrategias interdisciplinarias para la toma de decisiones.
2. Gestión Pedagógica	Favorecer el mejoramiento de los aprendizajes mediante metodologías activas, interdisciplinarias, artísticas y bilingües.	Al menos el 70% de los estudiantes mejora sus resultados en lectura, matemática, ciencias e inglés.	Implementación de ABP, co-docencia, interdisciplinariedad y fortalecimiento del área de inglés.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de ABP vinculados a celebraciones institucionales (We Tripanu, Semana de la Ciencia, Día del Libro, etc.). • Salidas pedagógicas articuladas con objetivos curriculares. • Fortalecimiento del inglés a través de talleres, co-docencia y actividades culturales. • Experiencias artísticas y experimentales en todas las áreas.

				<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de investigación, lectura y expresión artística desde CRA.
3. Convivencia Educativa	<p>Promover una cultura de inclusión, participación y bienestar socioemocional para toda la comunidad educativa.</p>	<p>El 100% de las acciones de convivencia se ejecutan con enfoque preventivo, inclusivo e intercultural.</p>	<p>Generar espacios de participación integral y promoción socioemocional, articulando acciones con Convivencia Educativa y la dupla psicossocial.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acciones preventivas desarrolladas por la dupla psicossocial. • Talleres de autocuidado, habilidades socioemocionales e interculturalidad. • Actividades de bienestar estudiantil y participación estudiantil. • Integración de estudiantes en la Orquesta Sinfónica Escolar como estrategia formativa comunitaria. • Fortalecimiento de la comunicación, participación e interculturalidad.
4. Gestión de Recursos	<p>Optimizar recursos humanos, materiales, tecnológicos, didácticos y artísticos para fortalecer el aprendizaje integral.</p>	<p>Asegurar el 100% de los recursos contemplados en el PME y necesarios para el funcionamiento pedagógico.</p>	<p>Adquirir, gestionar y distribuir recursos según las necesidades institucionales proyectadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento y recursos para la Orquesta Sinfónica Escolar. • Material didáctico y tecnológico para el CRA y talleres. • Recursos para salidas pedagógicas. • Gestión de insumos para proyectos interdisciplinarios y ABP. • Mantenimiento de equipos y mejora de infraestructura. • Conformación de equipos de trabajo por áreas.

5. Área resultados	El 90% de las acciones dan respuesta a los lineamientos del Proyecto Educativo Institucional.	Cumplir con el 90% de las acciones del PME alineadas al PEI a diciembre 2026.	Apoyar la gestión de los procesos asociados al PME.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar capacitaciones para el equipo docente sobre los lineamientos del PME. • Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de las acciones ejecutadas. • Fomentar la participación activa de la comunidad educativa en la revisión y ajuste de acciones. • Monitorear periódicamente el avance del PME con los equipos responsables.
	Mejorar el 80% de la satisfacción de la comunidad educativa respecto a la implementación del PME.	Obtener un 80% de satisfacción según instrumentos aplicados.	Realizar evaluaciones periódicas orientadas a medir la satisfacción.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y aplicar encuestas a estudiantes, padres y docentes. • Analizar los resultados y elaborar un plan de acción para las áreas de mejora identificadas. • Socializar los resultados con la comunidad educativa. • Implementar mejoras derivadas del análisis de satisfacción.

9.1 Fundamentación de los Objetivos estratégicos a mediano y largo plazo

Los objetivos estratégicos a mediano y largo plazo del Complejo Educacional Un Amanecer en La Araucanía se estructuran en torno a cuatro dimensiones clave: liderazgo, gestión pedagógica, Convivencia Educativa y gestión de recursos. Todas ellas se articulan desde un enfoque inclusivo, intercultural, artístico y bilingüe, garantizando el derecho a la educación de todos y todas las estudiantes, y proyectando su formación hacia la continuidad de estudios en la educación superior.

En cuanto a liderazgo, se busca fortalecer y consolidar un sistema de gestión institucional basado en la participación, la inclusión y la corresponsabilidad educativa, integrando la conciencia medioambiental y la valoración de la diversidad cultural del territorio. El liderazgo pedagógico será central para promover la equidad, la Convivencia Educativa, el desarrollo integral y la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje. Esto se logrará mediante el trabajo colaborativo entre equipos, la coordinación disciplinar —incluyendo la Coordinación de Inglés—, el impulso de iniciativas artístico-culturales como la Orquesta Sinfónica Escolar, y el fortalecimiento de las capacidades de análisis y gestión curricular.

En la dimensión de gestión pedagógica, el foco está en mejorar los aprendizajes significativos de las y los estudiantes, especialmente en áreas fundamentales como lectura, matemáticas, ciencias e inglés, integrando además el desarrollo artístico, científico-humanista y ambiental. Para ello, se utilizarán metodologías activas, entre ellas el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), articulados con investigaciones, celebraciones institucionales, actividades interculturales y proyectos STEAM. Asimismo, se potenciarán experiencias educativas auténticas a través de salidas pedagógicas, trabajo interdisciplinario, uso del CRA como centro de recursos para el aprendizaje y la co-docencia que favorece la inmersión y el fortalecimiento del idioma inglés. El objetivo es que cada estudiante acceda a aprendizajes significativos que fortalezcan su autonomía, pensamiento crítico y proyección a la educación superior.

Respecto a la Convivencia Educativa, se optimizarán estrategias para fomentar la participación, el respeto, la inclusión, el autocuidado y el bienestar socioemocional de toda la comunidad educativa. La convivencia se trabajará desde un enfoque preventivo y restaurativo, articulado con la encargada de Convivencia Educativa y la dupla psicosocial, promoviendo espacios seguros, inclusivos y culturalmente pertinentes para cada estudiante, valorando su identidad y diversidad.

Finalmente, en la dimensión de gestión de recursos, se priorizará la optimización y provisión de recursos humanos, materiales, tecnológicos y artísticos que potencien los aprendizajes y el desarrollo integral. Esto incluye la adquisición de materiales didácticos, instrumentos y equipamiento para la Orquesta Sinfónica Escolar, insumos para ABP, recursos CRA y equipamiento para actividades científicas y medioambientales. Asimismo, se velará por la seguridad, el bienestar y la

prevención de riesgos, asegurando que los espacios educativos respondan a las necesidades formativas y al proyecto institucional.

Referencias Bibliográficas

Apple, M. W. (2000). *Official knowledge: Democratic education in a conservative age* (2nd ed.). Routledge.

Casassus, J. (2009). *La educación del ser emocional*. Editorial Cuarto Propio.

Freire, P. (1970). *Pedagogy of the oppressed*. Herder and Herder.

Giroux, H. A. (1988). *Teachers as intellectuals: Toward a critical pedagogy of learning*. Bergin & Garvey.

Ministerio de Educación. (2023). *Conformación y funcionamiento del Consejo Escolar* (p. 5).

Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.